

Servicio de consejería estudiantil

Información para padres y cuidadores

Todas las escuelas públicas de NSW tienen acceso a apoyo psicológico a través del servicio de consejería estudiantil.

El servicio de consejería estudiantil incluye a consejeros y psicólogos escolares, quienes brindan asesoría y servicios de intervención para estudiantes desde el preescolar hasta el Año 12. Ellos trabajan juntamente con las familias, personal escolar y otros profesionales para apoyar las necesidades de aprendizaje, salud mental y bienestar de los estudiantes, y para crear ámbitos de aprendizaje seguros, saludables y de apoyo.

Todo el personal de consejería es calificado en psicología a nivel de postgrado y aplica su conocimiento en salud mental, aprendizaje y comportamiento para ayudar a los niños y jóvenes a tener éxito académico, social, de comportamiento y emocional.

El consejero o psicólogo escolar puede:

- brindar consejería a los estudiantes
- evaluar sus necesidades de aprendizaje y salud mental
- trabajar en colaboración con los profesores y personal especializado
- ayudar a las familias a entender y responder a las necesidades de aprendizaje y salud mental de sus niños
- establecer enlaces con agencias externas y profesionales de la salud mental para brindar apoyo coordinado e integral a estudiantes individuales.

Al trabajar con los estudiantes, padres o cuidadores, y profesores, el personal de consejería escolar explicará la manera en que trabajan, escucharán detenidamente lo que se dice, ayudarán a clarificar opciones y promoverán la toma de decisiones informada.

Confidencialidad

El personal de consejería escolar proporciona apoyo voluntario y confidencial a los estudiantes. La información confidencial no se divulgará sin el consentimiento del estudiante, padre o cuidador, a menos que la ley lo requiera o para prevenir un riesgo grave a la seguridad o el bienestar.

Derivaciones

La prioridad para recibir el apoyo de consejería escolar se determina en consulta con los equipos de aprendizaje y bienestar. Los padres o cuidadores preocupados por el aprendizaje, salud mental y/o bienestar del niño pueden contactar a la escuela y pedir una cita. Los estudiantes también pueden pedirla para sí o pedir la ayuda de padres o personal educativo para hacer la cita.

Servicio telefónico de intérpretes

Comuníquese con su escuela si desea más información. Si necesita la ayuda de un intérprete para hacer su consulta, llame al Servicio Telefónico de Intérpretes al 131 450 y solicite uno en su idioma.

Dé al operador el número de teléfono que desea llamar y el operador pondrá un intérprete en la línea para ayudarlo con la conversación. No se le cobrará por este servicio.